



## REGLAMENTO ZUFARIAN KIDS

A continuación se detalla el reglamento de la modalidad KIDS de la Zufarian Race. Desde el momento de la inscripción todos los participantes deberán conocer, aceptar y acatar las reglas que componen dicho reglamento. Ante cualquier duda en la interpretación del reglamento, siempre prevalecerá el juicio de los organizadores del evento.

1. La organización del evento es realizada por la Zufarian Race A.D. y patrocinada por el Ayuntamiento de Zuera.
2. Pueden participar en ella todos los menores de edad que lo deseen, y podrán ir acompañados de adultos. Los menores de 10 años deberán ir acompañados de un adulto obligatoriamente.
3. La Zufarian Race KIDS es una mini carrera de obstáculos de 1 kilómetro de duración y de CARÁCTER NO COMPETITIVO. El objetivo principal de la prueba es superar los obstáculos que aparezcan en el recorrido de la mejor manera posible, siempre con un gran componente lúdico.
4. Al ser una carrera de carácter no competitivo no hace falta realizar ningún tipo de inscripción, es por ello que no habrá clasificación, ni chips de cronometraje, ni se entregará a los corredores camiseta "finisher".
5. La salida se realizará una vez hayan terminado las otras modalidades (13.30 A.M. hora aproximada), se colocarán todos los participantes que deseen correrla en la línea de salida y a la señal saldrán todos a la vez.
6. Durante la realización de la prueba se realizarán fotos y vídeos de la misma. Es por ello que al participar en la misma, se ceden los derechos de imagen a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales, etc.
7. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la carrera por motivos externos a la organización. La carrera no será suspendida por inclemencias del tiempo, únicamente quedaría suspendida si hubiera riesgo y/o peligro para los participantes.
8. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la carrera aceptan el presente reglamento y tienen conocimiento de la prueba. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se acatará lo que disponga la organización del evento.

